

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CERTIFICADO DE MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN ESPECIE VALORADA			
Institución	MINISTERIO DE GOBIERNO			
Descripción	Trámite orientado a: Emitir el certificado de movimientos migratorios requerido por personas nacionales y/o extranjeras, con la finalidad de mantener información clara del registro de ingreso o salida del país, el cual permitirá a las personas utilizar dicha información para la realización de trámites de servicio migratorio. Cabe mencionar, que dicho certificado, por ser una especie valorada tendrá un costo.			
¿A quién está dirigido?	<p>Personas naturales nacionales y/o extranjeras que requieren el certificado de movimiento migratorio, permitiéndoles obtener información clara del registro de ingreso y salida del país, que satisfaga su requerimiento.</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>			
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de movimiento migratorio en especie valorada 			
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cédula de identidad y/o ciudadanía 2. Pasaporte 3. Comprobante de pago bancario original <hr/> <p>Requisitos Específicos: Poder con la autorización expresa del titular de los datos cuando el certificado sea requerido por un tercero</p>			
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none"> 1. El ciudadano debe acudir a los Servicios de Apoyo Migratorio, a nivel nacional (SAM) y solicitar el certificado de movimientos migratorios, adicionalmente se le entrega el código 4.1 MOVIMIENTO MIGRATORIO para que realice el pago correspondiente. 2. Se debe cancelar, el valor 5,00 usd, correspondiente a la especie valorada en el Banco del Pacífico o sus corresponsales a nivel nacional, con el código entregado previamente. 3. Acudir a los Servicios de Apoyo Migratorio a nivel nacional (SAM), para solicitar emisión de factura y recibir el turno de atención. 4. Recibir el Certificado de movimientos migratorios en especie valorada, con el turno asignado. <p>Canales de atención: Presencial.</p>			
¿Cuál es el costo del trámite?	\$ 5,00			
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	PROVINCIA	UNIDAD	TELÉFONOS	DIRECCIÓN
	AZUAY	CUENCA	(07) 2821112	Av. España y Eli Liut. Aeropuerto Mariscal La Mar.
	CARCHI	TULCÁN	(06) 2986169	Panamericana norte kilometro 0.00, Puente Internacional Rumichaca, Edificio CENAF
				HORARIO lunes a viernes 8:00 a 16:30 lunes a viernes

Provincia	Cantón	Código	Dirección	Horario
			Rumichaca	8:00 a 16:30 lunes a viernes
COTOPAXI	LATACUNGA	(03) 2813848	Calle General Maldonado y Napo.	8:00 a 16:30
EL ORO	MACHALA	(07) 2930-883	Calle 9 de Mayo entre Manuel Serrano y Manuel Estomba, Comando de la Policía Sub Zona 7, Machala	lunes a viernes 8:00 a 16:30
ESMERALDAS	ESMERALDAS		Puerto Pesquero Artesanal Edificio CAC.	lunes a viernes 8:00 a 16:30
GALÁPAGOS	SANTA CRUZ	(05) 2526-016	Calle Charles Binford No. 155 y calle 12 de Febrero, Barrio Central, ciudad de Puerto Ayora, cantón Isla Santa Cruz	lunes a viernes 8:00 a 16:30
GALÁPAGOS	SAN CRISTÓBAL	(05) 2520-129	Av. Perimetral Jaime Roldos Aguilera junto a Cerro Patricio, Barrio Fragata, Ref. Frente a la cancha de la estación terrena, ciudad de Puerto Baquerizo Moreno, Cantón Isla San Cristóbal.	lunes a viernes 8:00 a 16:30
GUAYAS	GUAYAQUIL		Av. Luis Plaza Dañin, Edificio Joaquin Gallegos Lara.	lunes a viernes 8:00 a 16:30
IMBABURA	IBARRA	(06) 2608-579	Luis Fernando Villamar y Olmedo, junto a los bomberos	lunes a viernes 8:00 a 16:30
LOJA	LOJA	(07) 2573-600	Perú y Venezuela sector Peñón del Oeste	lunes a viernes 8:00 a 16:30
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	(07) 2606-022	Av. Alonso de Mercadillo y Manuelita Cañizares S/N	lunes a viernes 8:00 a 16:30
MANABÍ	MANTA		Barrio Cuba, Cdla. Aurora a lado de la UPC de La Aurora, en el Centro de Mediación (Temporal)	lunes a viernes 8:00 a 16:30
MANABÍ	PORTOVIEJO		Km. 2 1/2 vía a Crucita junto al Comando de la Policía	lunes a viernes 8:00 a 16:30
NAPO	TENA	(06) 2887-691	Av. 15 de Noviembre y Mariana Montesdeoca	lunes a viernes 8:00 a 16:30
ORELLANA	EL COCA	(06) 2881-594	Av. Alejandro Labaka km 1. Entrada al agua potable (Junto a la Policía Judicial de Orellana)	lunes a viernes 8:00 a 16:30
PICHINCHA	QUITO	(02) 2439-408	Av. Amazonas N32-171 y Av. República	lunes a viernes 8:00 a 16:30

SANTA ELENA LA LIBERTAD	S/N	Av. Carlos Espinoza Larrea, via principal a Salinas entre calles 5ta y 6ta (CAC).	viernes 8:00 a 16:30
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	(02) 3778-408	Av. Tsachila s/n y calle Rio Yasuní, frente al Cementerio General "Monseñor Emilio Lorenzo Sthele" Edf. Migración.	lunes a viernes 8:00 a 16:30
SUCUMBIOS LAGO AGRIO	(06) 2991-949	Av. Circunvalación y Av. Gonzalo López Maraño, CAC 1er. Piso	lunes a viernes 8:00 a 16:30
TUNGURAHUA AMBATO	(03) 2586-527	Calle Pareja Diezcanseco y Av. Cernates	lunes a viernes 8:00 a 16:30

Base Legal

- [Reglamento a la Ley Orgánica de Movilidad Humana](#). Art. 124.
- [Ley Orgánica de Movilidad Humana](#). Art. 124.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: DIRECCIÓN DE SERVICIOS MIGRATORIOS
Correo Electrónico: denisse.penafiel@ministeriodegobierno.gob.ec
Teléfono: 022-276-394

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	10	0	9417
2019	09	0	10986
2019	08	0	12059
2019	07	0	12984
2019	06	0	1233
2019	05	0	12376
2019	04	0	13722
2019	03	0	13237
2019	02	0	15254
2019	01	0	18434
2018	12	0	212222